

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA N°. 2 PERIODO ACADÉMICO 2022-1

Proceso: Investigación

Unidad Académica o Administrativa: Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica

Hora de Inicio:
2:00 p.m.

Motivo o Evento: Comité ordinario de la Unidad de Investigaciones

Hora de finalización:
03:30 p.m.

Lugar: Sala virtual Teams

Fecha: 18-05-2022

Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Luini Leonardo Hurtado Cortés	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.	
	Mario Alberto Rodríguez Barrera	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	
	Roberto Emilio Salas Ruiz	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de datos.	
	Marco Antonio Velasco Peña	Representante proyecto curricular de Tecnología en Mecánica Industrial.	
	Wilson Alexander Pinzón Rueda	Representante proyecto curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	No asistió.
	Edgar Orlando Ladino	Representante proyecto curricular de Tecnología en Construcciones Civiles.	
	Javier Alberto Olarte Torres	Representante proyecto curricular de Tecnología en Electrónica.	
	Jorge Arturo Pineda Jaimes	Maestría en Ingeniería Civil.	No asistió.
	Asdrúbal Moreno Mosquera	Representante de Ciencias Básicas.	
	Nevis Balanta Castilla	Representante de Humanidades.	
	Paola Ramos Díaz	Profesional académico y administrativo – Unidad de Investigaciones.	
Luis Felipe Castillo	Gestor - CIDC		
Paola Quintero	CPS Maestría en Ingeniería Civil.		

Elaboró: Paola Ramos Díaz	Visto Bueno del Acta: Luini Leonardo Hurtado Cortés
----------------------------------	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO: Reunión ordinaria Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta No. 01 del 2022 – 1.
5. Informe del coordinador.
6. Aportes de los representantes al plan de acción de Decanatura.
7. Avances del plan de trabajo.
 - 7.1 Matriz de producción vs evidencias.
 - 7.2 Diagnóstico de registro de investigadores de la Facultad en bases de datos académicas.
 - 7.3 Identificación de la capacidad instalada en los laboratorios.
8. Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Llamado a lista:** A continuación, se relacionan los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica presentes en la reunión.
 - a. Luini Leonardo Hurtado Cortez, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
 - b. Edgar Orlando Ladino, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.
 - c. Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
 - d. Marco Antonio Velasco Peña, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Mecánica articulada por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial.
 - e. Asdrúbal Moreno, representante del área de Ciencias Básicas.
 - f. Roberto Emilio Salas Ruiz, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos.
 - g. Javier Olarte, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos.
 - h. Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica ausentes de la reunión.

- i. Wilson Alexander Pinzón Rueda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
- j. Jorge Arturo Pineda Jaimés, representante del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería Civil, Énfasis en Construcción y Hábitat, los horarios de este comité presentan cruce con la clase del docente, por lo que en representación de la maestría asiste la funcionaria Paola Quintero.

2. Verificación de quórum

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones, confirma que existe quórum para decidir sobre las solicitudes, ya que están presente ocho (8) de los diez (10) representantes.

3. Aprobación del orden del día

La totalidad de los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala, aprueban el orden del día número 02 del 18 de mayo del 2022.

4. Aprobación de las actas anteriores

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones Luini Leonardo Hurtado Cortés, informa que realizó unos ajustes de forma al acta de la sesión N°01, por ello en el próximo comité, se presentará nuevamente esta acta para aprobación.

5. Informe del coordinador de la Unidad de Investigaciones.

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones Luini Leonardo Hurtado Cortés, socializó varios puntos tratados en la sesión ordinaria del Comité del Publicaciones del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - CIDC, que se relacionan a continuación:

Debido al gran represamiento en los procesos de publicación de libros resultados de investigación, se ha podido evidenciar que los autores de los libros, no son los autores del proyecto y viceversa, el CIDC esta buscando estrategias para regular los productos resultados de investigación de proyectos sin recursos financieros, en lo que se refiere a tipología y cantidad de productos mínimos y máximos.

El lunes 16 de mayo se tuvo la joranda de socialización de rendición de cuentas, donde se presentó las novedades de gestión en Investigación para el periodo 2021.

6. Aportes de los representantes al plan de acción de Decanatura:

Según lo acordado, en la sesión número 01 del comité de investigaciones, en la sesión de hoy, se aboradará el alcance del Plan de Acción de la Unidad de Investigaciones; se agradece los aportes enviados por correo electrónico, de los docentes Jorge Arturo Pineda Jaimés y Marco Antonio Velasco Peña. A continuación, se abre el espacio, para que los asistentes indiquen sus apreciaciones o aprobación a las propuestas del Plan de Acción.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- El profesor Mario Alberto Rodríguez Barrera, indica que una dificultad identificada en los procesos de registro calificado y de acreditación, es la determinación de los rubros de inversión en investigación, haciéndose evidente que ni el CIDC, la Unidad de Investigaciones, ni los proyectos curriculares cuentan con información actualizada. Propone revisar y escalar la propuesta de matriz de consolidación de información presupuestal, generada por el grupo de investigación Armos, e informa que compartirá la propuesta para que sea tenida en cuenta con todos los proyectos curriculares para futuros procesos de acreditación y autoevaluación.

El coordinador Luini concuerda con la propuesta del profesor Rodríguez, e informa que justo en este momento, el programa de Ingeniería de Producción, está en el mismo proceso de registro calificado y se ha hecho evidente, la necesidad de consolidar la información.

Para concluir este tema, el Coordinador, les informa a los representantes que la Decanatura, solicita reportes trimestrales de las actividades, del Plan de Acción de la Unidad, por eso invita a trabajar de forma colaborativa para cumplir las metas de este año. A continuación, se relaciona el Plan de Acción de la Unidad de Investigaciones, en donde se incluyó las apreciaciones de los representantes del comité.

ACTIVIDAD GENERAL	TAREAS	FÓRMULA DEL INDICADOR
Gestionar proyectos de investigación en diferentes áreas que favorezcan a la sociedad.	Describir las redes bibliométricas de los proyectos curriculares de la Facultad.	\sum % ejecución de cada tarea * ponderación de la tarea
	Definir una metodología para identificar el impacto de las investigaciones.	
	Acompañar los procesos orientados al mejoramiento de la categoría de los grupos de investigación.	
	Promover la institucionalización de proyectos de investigación de carácter colaborativo.	
	Promover el uso de los laboratorios de la Universidad, para el desarrollo de proyectos de investigación con y sin recursos financieros.	
Elaborar y ejecutar una estrategia orientada a promover actividades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la	Ejecutar actividades de investigación formativa en el campo de la apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.	\sum % ejecución de cada tarea * ponderación de la tarea

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

tecnología y la innovación.	Identificar las capacidades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación de los grupos y semilleros de investigación de la Facultad.	
	Promover la formulación de proyectos con componente de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.	
	Definir y realizar medición de indicadores de las actividades de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación, que realizan los grupos y semilleros de investigación en la Facultad.	
Actualización, implementación y dinamización de la política y del sistema de gestión de la Facultad Tecnológica	Revisar y actualizar el acuerdo regulador de la investigación en la Facultad	(# de actividades ejecutadas orientadas a actualizar, implementar y dinamizar el sistema de gestión de la investigación de la Facultad/ # de actividades programadas) * 100
	Precisar el alcance de las líneas de investigación de la Facultad	
	Promover convocatorias para la ejecución de proyectos financiados y/o no financiados en el marco de las líneas de investigación de la Facultad.	
	Proponer acciones para la integración de la investigación con el currículo.	
Promover la participación de los grupos de investigación de la facultad en redes académicas nacionales e internacionales.	Identificar redes académicas de interés para los grupos de investigación.	(# de actividades ejecutadas orientadas a promover la participación en redes académicas/ # de actividades programadas) * 100
	Promover la institucionalización de redes académicas de la Facultad	
	Difundir el alcance de las redes académicas institucionalizadas en la Universidad.	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7.1 Matriz de producción vs evidencias

El Coordinador informa que por lo general los grupos de investigación se han enfocado en la producción de productos de generación de nuevo conocimiento. Sin embargo, según el modelo de medición de Minciencias, hay otra tipología de producción que también da puntos en los procesos de medición; y muchas actividades que los investigadores realizan en sus dinámicas de aula, desconocen que Minciencias las reconoce, para la clasificación de sus grupos de investigación y currículos. Por ello, la Unidad ha creado una matriz de productividad de apropiación social generación de nuevo conocimiento y divulgación de ciencia pública. A continuación, se Paola Ramos Díaz, procede a socializar la estrategia, con los representantes del comité.

Esta estrategia consiste en presentar a los investigadores, todas las tipologías de los productos, los requerimientos de existencia, requerimientos de calidad, el peso del producto frente al modelo de Minciencias y el ente que emite el certificado de existencia.

El objetivo también, es generar una cultura con los investigadores, de solicitar los certificados de existencia a la entidad correcta, dado que, cada vez que se hacen convocatorias de medición, se evidencia que los investigadores nunca pidieron un certificado a la entidad con la que desarrollaron el producto o en otras oportunidades los docentes no saben a quien acudir para pedir los soportes.

Por otro lado, se pretende que los investigadores conozcan los enfoques diferenciales (poblaciones indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, afrodescendientes, pueblos ROM, mujeres y población LGTBI, personas en condición de discapacidad y víctimas del conflicto armado) reconocidos por Minciencias, para que, en el momento de realizar proyectos, los investigadores reconozcan que realizar productos dirigidos a determinada población, les dará mayor puntaje, en procesos de medición.

El profesor Rodríguez, aplaude la propuesta e indica que esta estrategia es muy importante también, para los procesos de Autoevaluación y Acreditación, dado que el Ministerio de Educación, solicita reportar productos y estrategias de apropiación social del conocimiento.

El Coordinador, indica que esta es la primera fase de la estrategia, la siguiente es socializar de manera formal con los investigadores y según las necesidades que se identifiquen, institucionalizar un diplomado sobre estrategias del Modelo de Medición. Vale la pena resaltar, que el objetivo de esta estrategia es mejorar los indicadores de categorización de los grupos e investigadores a nivel nacional.

7.2 Diagnóstico de registro de investigadores de la Facultad en bases de datos académicas.

El coordinador, socializa la estrategia de “registro en redes académicas” la cual tiene como objetivo visibilizar nacional e internacionalmente el trabajo de los investigadores, en las redes CvLAC, Orcid, Google Scholar, Scopus, Researchgate así como también generar los siguientes impactos:

1. Que los proyectos curriculares para la elaboración de documentos o actualización de información en el marco de los procesos de registro calificado, acreditación o generación de planes de acción, cuenten con información sistematizada de la producción académica de los docentes, evitando la recuperación manual de información o depender de diferentes dependencias para dicho insumo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Gracias a la inteligencia artificial de la mayoría de las redes académicas incluidas en esta estrategia, el registro de la producción académica de los docentes estará constantemente actualizado.
3. Con el registro y sistematización de la producción de nuestros docentes, se podrán elaborar bases de datos que permitan generar indicadores y estadísticas de producción, así como también generar estrategias para mejorar dichos indicadores.
4. Se facilita la posibilidad de que nuestros docentes, puedan interactuar con partners de otras facultades y de otras universidades, generando dinámicas de trabajo colaborativo.
5. Los enlaces de cada registro se cargan al aplicativo CvLac de MinCiencias.

El Coordinador informa, que esta estrategia ya empezó a ejecutarse. Por ello, se realizó un diagnóstico con cada proyecto curricular, identificando en que redes estan inscritos o no los investigadores. Esto permite tener un panorama de la Facultad y empezar a trabajar con los docentes que les falta crear alguno o todos los registros. Respetuosamente solicita a los representantes socializar esta estrategia con los proyectos curriculares y con los docentes, para que se acerquen a la Unidad o se solicite apoyo por correo electronico asesorias.

Interviene la profesora Nevis Balanta Castilla, felicitando al equipo de la Unidad, por las estrategias planteadas

7.3 Identificación de la capacidad instalada en los laboratorios.

Se realizaron diferentes acercamientos con el subcomité de laboratorios, para identificar la capacidad instalada en los laboratorios, se procede a socializar los hallazgos: diagrama de todos los laboratorios de la facultad y matriz de inventario del laboratorio de ciencias básicas, se precisa que todos los equipos de este laboratorio tienen únicamente impacto “académico” sin embargo, en los procesos de adquisición se indica que estos equipos también se adquieren para investigación.

Se procede a indicar a los asistentes desde la página web de la facultad, como se puede acceder a cada uno de los laboratorios y aunque todas las páginas de los laboratorios de la facultad, no cuentan con información estándar, algunos si permiten identificar que equipos cuenta el laboratorio, manuales de uso, entre otros.

En cuanto al proceso de adquisición de equipos, se expuso la propuesta en el subcomité de laboratorios, que la Unidad de Investigaciones, pueda solicitar recursos para investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

8. Varios

- El coordinador les recuerda a los asistentes que esta abierta hasta el 15 de junio, la convocatoria de proyectos sin recursos se cierra la convocatoria.
- La convocatoria de monitor, para la Unidad de Investigaciones, esta vigente hasta el 23 de mayo

Agotado el orden del día se da por finalizada la sesión siendo la 03:28 p.m.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento